



## Ayuntamiento de Albaida del Aljarafe

---

Expediente n.º: 474/2020

### **ANUNCIO PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE TRABAJO DE VICESECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ALBAIDA DEL ALJARAFE**

Estando vacante el puesto de Vicesecretaría del Excmo. Ayuntamiento de Albaida del Aljarafe (Sevilla), reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, subescala Secretaria-Intervención, y siendo urgente su provisión que se realizará conforme a lo dispuesto en el Capítulo VI del Real Decreto 128/2018, mediante el presente anuncio se abre un plazo de 10 días, a contar desde su publicación por el Colegio de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Sevilla, para que los funcionarios interesados puedan presentar en el registro del Ayuntamiento las oportunas solicitudes.

Las retribuciones del puesto son las siguientes: Grupo A1, complemento de destino nivel 28 y complemento específico de 1.089,22 € (14 pagas).

Podrá realizarse entrevista personal a los candidatos.

EL ALCALDE - PRESIDENTE

